



Los estudiantes de medicina y los médicos residentes frente a la pandemia del COVID-19 en México

Medical students and resident doctors
faced with the COVID-19 pandemic in Mexico

José Manuel Pérez Atanasio*

* Médico ortopedista, Maestro en Ciencias. Coordinador de Investigación
del Hospital Shriners para Niños de la Ciudad de México.

Correspondencia: Dr. José Manuel Pérez Atanasio. Calle Tanka No. 153, Fraccionamiento Grand Juriquilla, 76226. Querétaro, Querétaro, México. **Correo electrónico:** drmanuelperezata@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama general de la situación de los estudiantes y médicos residentes en el contexto de la pandemia por COVID-19 en México. La seguridad de los estudiantes de medicina es responsabilidad de las instituciones académicas donde realizan sus estudios; no obstante, durante las prácticas clínicas en hospitales, éstos también deben garantizar su seguridad; sin embargo, en México no fue posible comprobar que se les otorgaran las condiciones de seguridad, por lo que las universidades del país de manera unánime decidieron separar a los médicos en formación de las sedes clínicas hasta que se contara con las condiciones de seguridad necesarias. Los médicos residentes de todas las especialidades actualmente continúan activos en las sedes hospitalarias, la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud indicó que deberán continuar con sus actividades de práctica clínica, según su programa académico con jornadas no mayores de 24 horas y en apoyo a las necesidades de cada unidad hospitalaria.

ABSTRACT

The objective of this work is to present an overview of how the students and resident doctors are in the context of the Covid-19 pandemic in Mexico. The safety of medical students is the responsibility of the academic institutions where they carry out their studies, however as they are carrying out clinical practices in hospitals, they must also guarantee their safety, however in Mexico it was not possible to verify that they were granted the conditions of security, so the country's universities unanimously decided to separate the doctors in training from the clinical headquarters until the necessary security conditions were in place. Resident doctors of all specialties currently continue to be active in hospital sites, the Ministry of Health through the General Directorate of Quality and Health Education, indicated that they should continue with their clinical practice activities, according to their academic program with no longer than 24 hours journeys and in support of the needs of each hospital unit.



Palabras clave: Estudiantes de medicina, médicos residentes, COVID-19.

Keywords: Medical students, resident doctors, COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 pandemia global el pasado 11 de marzo de 2020.¹ En esta situación tan compleja para los sistemas de salud, el personal sanitario y en especial los médicos estarán al frente de la atención de los pacientes, pero ¿qué papel desempeñarán los estudiantes de medicina y los médicos residentes? Para responder esta pregunta, considero que se tiene que hacer una división entre estos dos grupos; los estudiantes por un lado no son aún médicos graduados, están en formación y dependen principalmente de las instituciones académicas, por otra parte los médicos residentes son médicos generales que están cursando un postgrado, ya cuentan con una cédula profesional y están sujetos a obligaciones contractuales con la institución donde realizan su residencia, pero sobre todo, tienen obligaciones legales como todo médico en una situación de emergencia sanitaria.²

Al analizar el caso de los estudiantes de medicina en México no fue posible comprobar que se les otorgaran las condiciones de seguridad mínimas necesarias durante su enseñanza en las unidades hospitalarias en el periodo de contingencia. Al respecto todas las instituciones de educación superior se pronunciaron, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México en un comunicado informó que en sesión extraordinaria el Consejo Técnico de esta facultad había tomado la decisión de «separar a los médicos en formación de las sedes clínicas a partir del día 06 de abril hasta el 30 de abril, momento en el cual se valorará de nuevo la situación».³ Hasta el día de hoy prácticamente todas las instituciones académicas del país han retirado de manera indefinida a sus estudiantes de los hospitales por no tener garantizada la seguridad de los mismos.

Los médicos residentes de todas las especialidades actualmente continúan activos en las sedes hospitalarias, la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud indicó que deberán continuar con sus actividades de práctica clínica, según su programa académico, también indicó que en el escenario de fase III de la contingencia los médicos residentes deberán permanecer en las unidades médicas por jornadas no mayores de 24 horas.⁴

Para disminuir el riesgo de contagio en este personal, las instituciones de salud deben brindar los recursos necesarios para garantizar su seguridad. En este periodo de contingencia antes que la enseñanza está la seguridad y protección de todos los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alocución de apertura del Director General de la Organización Mundial de la Salud en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.

2. Ley General de Salud. Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Ley Reglamentaria del Artículo quinto constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones. Código Penal Federal.
3. Comunicado de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social Facultad de Medicina de la UNAM fechado el 6 de abril de 2020.
4. Comunicado de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Secretaría de Salud México fechado el 23 de marzo de 2020.